MOVIMIENTO POPULAR CRISTIANO AGRARISTA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
BIBLIOTECA CENTRAL
LA PAZ — BOLIVIA

DECLARACION DE UCUREÑA

AL PUEBLO DE BOLIVIA

FB
335.82
M935d

DOCUMENTOS POLITICOS
1965

01031

HUGO BOZO ALCOCER

10 SET. 1979
Inventario No. 000241
Stencil No. 27-IX-84

AL PUEBLO DE BOLIVIA

EL MOVIMIENTO POPULAR CRISTIANO, por su concepción y proyecciones, no es el producto artificioso o circunstancial que obedezca a un momento político dado, sino que es el resultado de una larga gestación que justifica plenamente su presencia actual en el panorama político del país. Fue por ello que originalmente un grupo de hombres inspirados en los ideales y objetivos del General Barrientos y bajo los sanos propósitos de sus precursores Busch y Villarroel, decidieron conducir por su verdadero sendero, la lucha por la liberación económica y social de Bolivia.

A fin de cumplir esta difícil misión, se presentó batallas desde el llano a la tiranía, finalmente derrocada el 3 de Noviembre, no sin antes haber sufrido la represión del Control Político y el peligro de cárceles y confinamientos, guiados siempre por la defensa de la Revolución Boliviana, conduciendo —sobre todo— a la clase campesina, sector mayoritario de nuestra población, por la ruta de su emancipación. Frente a mi pueblo defraudado y a un campesinado traidoramente apuñealeado en las semanas anteriores al 31 de Mayo de 1964, se perfilaron ya las siglas del Movimiento Popular Cristiano con la sangre vertida por los campesinos del Norte de Potosí, del Altiplano y finalmente del valle de Cochabamba, como la respuesta correspondiente a la desviación y oportunismo de Paz Estenssoro y sus caciques.

En este dramático enfrentamiento tuve el honor de actuar como el lugarteniente del General Barrientos, pionero y paladín indiscutible de la lucha frontal contra las formas neo - coloniales y pseudo - sindicalistas de la frustración. En esta condición supe cumplir las difíciles misiones encomendadas que me permitieron movilizar fuer-

zas campesinas y populares que contribuyeron con su acción a superar la prueba de la Revolución.

La historia ya ha recogido —en ese período difícil— documentos públicos y actuación parlamentaria de una sistemática y definida oposición al oportunismo cuando levanté en ese entonces, las banderas de la Revolución dentro de la Revolución, manteniéndome al margen del cohecho y renunciando a prebendas y privilegios ofrecidos por los poderosos, conducta que solamente caracteriza a los incorruptibles que persiguen la realización de un ideal.

Aquí me corresponde declarar ante la opinión pública, que nosotros luchamos permanentemente junto al General Barrientos por una Reforma Agraria integral, por la educación rural que da conciencia y elevación cultural a los campesinos, por la erradicación del analfabetismo en escala nacional, por el Voto Universal que permita la formación de los poderes públicos bajo formas democráticas, por el fuero sindical como instrumento que dé libertad, dignidad y garantías a los trabajadores; en fin, por una vida con justicia social eliminando la prepotencia de los que se creen los amos de Bolivia.

Conviene destacar también, en análisis retrospectivo una clara actuación que nos caracterizó durante los días difíciles que culminaron con el 3 de Noviembre, día que empieza la rectificación de errores personalistas. Luché en los momentos de mayor peligro corriendo innumerables riesgos de perder la vida, junto al General Barrientos y las Fuerzas Armadas sin más objeto que el de hacer realidad nuestros caros ideales; pero mis soldados, mis batallones y el ejército popular estaba constituído por mineros y hermanos campesinos que actuaron principalmente en el distrito de La Paz, zona donde el mayor peligro era evidente. El Bloque Popular Barrientos de la Revolución Nacional, fue en esa ocasión mi principal instrumento de lucha. Con esas fuerzas y con decisión y lealtad inquebrantables hicimos posible la victoria del 4 de noviembre.

Conviene señalar ahora que sobre la base de lo que antes fue una organización clandestina organizamos posteriormente el Partido que constituye actualmente y en

forma abierta, el instrumento de acción y nervio de motor para reencauzar la Revolución.

Quiero hacer énfasis en estos antecedentes, porque, en última instancia fue el Movimiento Popular Cristiano —aunque todavía no vió la luz pública— quién derrotó a los oportunistas del M.N.R., cuando otros partidos alineaban en definida actitud colaboracionista con los poderosos.

Esta es, señalada de manera escueta, la gesta del Movimiento Popular Cristiano incomprendida por nuestros gratuitos detractores y aún por algunos que usufructúan del poder sin mayores méritos.

Para mantener la continuidad de esta lucha, y fiel a la noble causa del General Barrientos, hice un clamoroso llamado a la conciencia nacional y a todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de clases sociales, olvidando su antigua militancia política cuando se trataba de ciudadanos probos. Así, fue, como llegaron a ingresar a los núcleos iniciales del Movimiento Popular Cristiano, hombres de todos los confines de la Patria vigorizando al Partido ya enriquecido por los definidos y multitudinarios contingentes de los campesinos, que la reacción llama despectivamente la masa sin darse cuenta que es, mal de su grado; LA CONCIENCIA Y LA ACCION DE BOLIVIA ENTERA.

Junto a mis hermanos de raza y de sangre, los campesinos que son también raza y sangre del General Barrientos, recibí libre de prejuicios y con los brazos abiertos en el gran cuartel del Movimiento Popular Cristiano a todos los bolivianos sin más discriminación, que el de su propósito de luchar sinceramente por la emancipación de este pueblo bajo el marco de la Revolución Boliviana con una inspiración demócrata cristiana.

Después de 10 meses de acción doctrinaria, de preparación programática y de actividad proselitista, el Movimiento Popular Cristiano cuenta en sus filas, sin exageración, con el 81% de la población boliviana y con un gran apoyo de miembros de las Fuerzas Armadas pero también, lastimosamente, ha sido inevitable la infiltración

de un reducido número de oportunistas y calculadores dentro de la organización, que en alguna oportunidad han frenado la acción del Partido. Debemos declarar ahora que tales hombres no tienen proyección ni futuro junto a nosotros.

En todo este acelerado proceso, lleno de acontecimientos no previstos y de permanentes factores imponderables, era de esperar que se cometieran algunos errores y desaciertos; la obra, por nuestra condición humana, no podia ser perfecta.

En la actualidad, el factor negativo que frena una mayor expansión del Movimiento Popular Cristiano —que inmediatamente después del 4 de Noviembre no pudo tener participación en el control de los mecanismos politico-administrativos, por la sencilla razón de que se encontraba en estado embrionario— ha sido y constituye la incrustación de ex-gamonales y sus aliados falangistas que colaboran con la Honorable Junta Militar de Gobierno.

Son estos elementos regresivos los que hacen gemir con métodos revanchistas a nuestros campesinos en todo el ámbito nacional. Son ellos los que quieren desvirtuar la Nacionalización de las Minas, actuando negativamente después de los Decretos de Mayo y son ellos los que quieren asaltar el Poder total con la labor de zapa que realiazn en el estudiantado de secundaria, en las universidades y aún dentro de las propias Fuerzas Armadas, chantaje que tendrá su contrapartida, si las circunstancias exigen en nuestro levantamiento general.

Paciente y persuasivamente hemos querido incitar a un cambio de esa composición politico-administrativa. Los efectos de la acción virulenta de las derechas regresivas han sido soportadas sacrificada y silenciosamente por nuestros campesinos, obreros de fábricas y mineros, quiénes finalmente, han elevado sus voces de protesta y frustración al Gobierno no encontrando mayor eco a sus reclamos. Paralelamente, los verdaderos dirigentes del Movimiento Popular Cristiano hemos agotado ya todos los argumentos soportando en forma simultánea la acción negativa de los incrustados en nuestras propias filas.

Por todo ello, ante la imposibilidad de conseguir la rectificación de esta conducta y no haciéndose efectivo el

pedido de los numerosos grupos de campesinos y obreros, no me queda otra alternativa que defender más definidamente los sagrados principios de la Revolución Boliviana —escritos con la sangre de nuestros precursores: Busch y Villarroel y con la sangre de los mártires desde 1952 hasta nuestros días— como consecuencia de una meditada revisión de mi conducta revolucionaria, eliminando de raíz todo aquello que distorciona la clara línea de justicia social que informa al Movimiento Popular Cristiano.

Asimismo, quiero recordar que el Movimento Popular Cristiano lanzó oportunamente a consideración de la opinión pública un documento en el que defendiendo la Nacionalización de las Minas y el equilibrio de su instrumento: la COMIBOL, reclama a la vez por el nivel de vida de los mineros a quienes mi partido no abandonará jamás, luchando porque alcancen una vida más digna, a la que tienen derecho como cualquier boliviano.

No estoy contra el reordenamiento económico de las minas, tampoco fomentaría el anarco-sindicalismo, pero deseamos que exista una mayor preocupación por el destino de los trabajadores, eliminando la acción nociva de Falange y partidos extremistas, extrañamente amalgamados.

También, el Movimiento Popular Cristiano ha llegado a verificar que hay falangistas disfrazados que acompañan al General Barrientos, boicoteando y traicionando su sacrificada labor. Estamos también informados de la acción de un cerco ultrareaccionario que quiere encerrar a nuestro líder, como lo hicieron grupos mimetizados que traicionaron al Gral. Busch y sacrificaron al Cnl. Gualberto Villarroel.

Todas estas advertencias han sido oportunamente señaladas y cuando las acechanzas se cernían más sombriamente, he pedido personalmente al General Barrientos se decida a retomar el camino que nos trazó. Debo reconocer que he fracasado en mi propósito porque existen poderosas fuerzas que están tratando de encadenarlo, muy lejos del camino en que nos encontramos.

Todos estos acontecimientos, así acumulados, me obligan a dar esta explicación a la numerosa militancia y a la opinión nacional que nos acompaña, para demostrar

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
BIBLIOTECA CENTRAL
LA PAZ — BOLIVIA

que no me queda otra alternativa, antes de que sea demasiado tarde, que la de retomar la lucha revolucionaria, dedicándome a los humildes y a la causa de los explotados.

DE ESTA MANERA, HE RESUELTO FIRMEMENTE REPLEGARME A LA TRINCHERA ESENCIAL DE MI LUCHA, QUE ES LA TRINCHERA DEL CAMPESINADO BOLIVIANO Y PROCLAMO SOLEMNEMENTE QUE A PARTIR DE LA FECHA LA DIRECCION DEL SECTOR CAMPESINO EN SU TOTALIDAD ESTARA EXCLUSIVAMENTE A MI CARGO. LUCHAREMOS POR LA CONQUISTA DE LA REFORMA AGRARIA, VOTO UNIVERSAL, FUERO SINDICAL, EDUCACION FUNDAMENTAL Y SU PROFUNDIZACION JUNTO A LOS QUE TENGAN IGUALES IDEALES.

Aquellos pocos hombres del M.P.C. que piensan de distinta manera y desvirtúan la causa del Partido con posiciones oportunistas están demás. Los más, que estoy seguro se identifican con la puridad de nuestra lucha y que me han acompañado desde mucho tiempo atrás en los momentos difíciles y en los momentos de gloria, deberán reincorporarse a través del nuevo organismo llamado Consejo Supremo de Lucha Revolucionaria. Dicho Consejo se encuentra ya parcialmente organizado y estará integrado por 15 miembros dirigentes con una mayor participación de representantes campesinos entre los que se encuentra el suscrito.

A partir de este momento, deseamos el mayor éxito a la Junta Militar. Pero que este resultado no signifique la derrota de las clases obrero-campesinas, sinó más bien su emancipación económico-social.

Declaro también constituida la organización política del MOVIMIENTO POPULAR CRISTIANO AGRARISTA. Esta es la nueva trinchera que las grandes mayorías de Bolivia ofrecen a los ciudadanos honestos de mi pueblo, por una Revolución justa, progresista y patriótica.

La Paz, 7 de Septiembre de 1965.

HUGO BOZO ALCOCER

DECLARACION DE UCUREÑA

Tesis del Sector Agrario del MPC

Los campesinos de Bolivia reunidos en Ucureña símbolo de sus luchas y bastión de su redención—, en circunstancias en que el país vive un ambiente de confusión política creado por sectores y partidos desesperados por la captura del poder para desconocer o postergar indefinidamente nuestros derechos y conquistas esenciales; nos dirigimos al país para señalar un camino de lucha revolucionaria y plantear nuestra posición como expresión del sector mayoritario de la población.

Para el campesinado de Bolivia la perspectiva nacional encierra solo dos alternativas: o se profundiza el proceso revolucionario bajo el signo de una auténtica libertad, o se estanca este proceso por la acción regresiva de personas, grupos o partidos que pretenden retomar el poder.

Los campesinos hemos elegido el primer camino ya desde las primeras insurgencias de nuestra raza cuando enfrentamos a los colonizadores primero y luego a los latifundistas criollos en la época republicana, y porque consideramos ese camino justo para todos los bolivianos que confían en un mejor destino, preferimos constituirnos en la avanzada de lucha de nuestro pueblo, como núcleo combativo dentro del Movimiento Popular Cristiano.

Consecuentes con la necesidad de fijar claramente nuestra posición ante el país y ante la Junta Militar.

DECLARAMOS:

EL MPC INSTRUMENTO DE LUCHA DEL CAMPESINADO

Una vez más el campesinado, como fuerza impulsora del proceso de avance de la Revolución Boliviana y como vanguardia organizada de los trabajadores del agro y de las ciudades, ratifica su plena identificación con los principios doctrinales y programáticos del Movimiento Popular Cristiano, aprobados en la Primera Conferencia Nacional, porque considera al Partido el instrumento necesario para aglutinar a todos los bolivianos, en el esfuerzo conjunto de luchar por la construcción de un destino mejor para la Patria, mediante la consolidación de las estructuras económico-sociales alcanzadas por los trabajadores en su lucha permanente por una vida mejor y la consecución de nuevas conquistas que hagan practicable la vigencia de un orden humano con vigencia y libertad para la realización del Bien Común de la Nación.

EL CAMPESINADO ANTE EL AVANCE DE LAS CORRIENTES REACCIONARIAS

El hecho de que partidos políticos, grupos y sectores de conocida inspiración y estructura reaccionaria se han lanzado, unas veces sigilosa y calculadamente, y otras con fanáticos desenfrenos a la tarea de controlar el poder en un círculo de estrangulamiento total, obliga a los campesinos, sector mayoritario de nuestra población, a estrechar filas para asumir una actitud más radical, que permita enfrentar y poner atajo al avance de esas corrientes regresivas, organizándose en una fuerza homogénea y unitariamente dirigida, con la suficiente capacidad de lucha para presentar la batalla decisiva por sus reivindicaciones y conseguir de una vez por todas la derrota definitiva de los enemigos de la Revolución Boliviana.

Damos este paso por que estamos convencidos de que solo así hemos de conseguir defender nuestras conquistas y sevalar a los verdaderos enemigos de la redención del campesinado y de la reivindicación de los trabajadores de las minas y de las ciudades que no volverán a ser sometidos al régimen de pongüaje, servidumbre y explotación del pasado oligárquico de la Patria.

Asumimos esta actitud para proteger y defender la figura señera de nuestro Líder Nacional Gral. René Barrientos Ortuño contra el cerco que le viene tendiendo F.S.B., que está actuando como instrumento de penetración en la Junta Militar, al servicio de los exgamonales. También para evitar que la Revolución de Noviembre se convierta en el trampolín de FSB y las corrientes reaccionarias en su propósito de llegar por cualquier medio al Gobierno de la Nación.

Respaldamos, por ello, la posición adoptada por el My. Hugo Bozo Alcócer, de replegarse a las trincheras del campesinado y declaramos nuestra solidaridad con los planteamientos que contiene su manifiesto de 7 de Septiembre del presente año y hacemos un llamado a los militantes del MPC para que se identifiquen con el campesinado en la lucha por salvar la Revolución Boliviana de su caída en manos de la reacción, ya que tal actitud no significa, en ningún caso, desviación de los principios y objetivos que inspiran y orientan al Partido, por cuanto los campesinos continuamos siendo la base de sustentación del mismo y su sector de vanguardia en coincidentes propósitos de lucha con todas las fuerzas laborales por el bienestar de todos los bolivianos y porque con ello, tratamos de quebrantar la unidad del Partido, ya que lo que estamos haciendo es asumir una posición más radical y definitivamente combativa en contra del avance de los partidos, grupos y sectores que como FSB son enemigos tradicionales de la Reforma Agraria y del Progreso Social del campesinado, como lo fueron y lo seguirán siendo de las reivindicaciones de los trabajadores de las minas y ciudades.

Afirmamos una vez más que el campesinado, fuerza mayoritaria de Bolivia, apoya a las FF.AA., en función de Gobierno, para crear las condiciones de paz social y el ordenamiento institucional necesarios como metas preparativas a la constitucionalización del país; pero, también advertimos, a nuestro Líder Nacional Gral. René Barrientos Ortuño y por su intermedio a la Excma. Junta Militar, que no permitiremos la penetración de FSB y de las corrientes reaccionarias en el Gobierno de la Nación y nos enfrentamos con toda entereza a la menor posibili-

dad de que esto pueda suceder, así como también nos opondremos a las corrientes de extrema izquierda porque son contrarias al concepto que sustentamos de la persona humana y a las tácticas y objetivos que orientan nuestra lucha, y no permitiremos igualmente el retorno del "Pazestensorismo" por haber utilizado los objetivos de la Revolución Boliviana para servir intereses de una camarilla antinacional.

EL CAMPESINADO FRENTE A LA SITUACION ACTUAL DE LOS TRABAJADORES MINEROS Y DE LA MINERIA NACIONALIZADA

Cuando todos los partidos políticos y especialmente aquéllos de índole regresiva que la jerga popular ha denominado acertadamente "La Rosca", como a un complejo político que tradicionalmente ha sido el enemigo más caracterizado de los sectores campesinos y laborales y en especial de los trabajadores mineros, asumen ahora la "defensa de los trabajadores del subsuelo", nada más que con fines o más propiamente pretensiones de conseguir algún dividendo político en las minas y presentar una ciega e irracional oposición al actual gobierno para conseguir objetivos subalternos sin ofrecer soluciones alternativas al problema de Comibol; el campesinado boliviano a través de su instrumento político; el Movimiento Popular Cristiano, con la responsabilidad que le caracteriza y la indeclinable solidaridad con nuestros hermanos mineros, al hacer planteamientos sobre aspectos medulares que afectan a la vida económica de la Nación y a los intereses colectivos del país, desea dar soluciones que sin afectar al proceso de recuperación económica de la minería estatal y contribuyendo a la erradicación de las formas de prepotencia y anarquía sindical representen un camino para alcanzar el pronto alivio en la situación por la que actualmente atraviesan nuestros hermanos mineros.

Ya se ha demostrado anteriormente esa responsabilidad, cuando el M.P.C., emitió un histórico documento el 19 de Julio del presente año, sobre el problema de las remuneraciones que percibían los mineros en el mo-

mento inmediatamente posterior a la aplicación de los Decretos de Mayo que determinaron el reordenamiento económico-técnico y administrativo de Comibol, como medidas gravitacionales para salvar la Nacionalización de las Minas y garantizar el proceso de expansión y desarrollo de este importante sector económico del país.

En esa oportunidad —como ahora y siempre— detendimos con sinceridad y solidaridad comprobada a nuestros hermanos mineros, víctimas de 12 años de un sindicalismo dictatorial y anárquico cuya prédica caótica y destructiva es la verdadera causa de la situación que actualmente confrontan y uno de los factores del cuasi-colapso de la Empresa Estatal.

Ahora bien, el objetivo principal de la política económica y social de la Administración actual de Comibol debería ser la de eliminar paulatinamente los factores económicos negativos para ingresar a una clara etapa de rentabiildad que permita asegurar el progreso de la entidad y consiguientemente el trabajo en niveles de bienestar adecuados de sus trabajadores, para constituir fundamentalmente, un factor positivo en el desarrollo económico-social de la Nación.

En este sentido, es de fuerza reconocer que el monto del costo labor —con la llamada recategorización que no fue sino una medida irresponsable y demagógica del "pazestenssorismo"— era excesivo en relación con el monto de costo de producción (representaba más o menos el 60%) e igualmente con la productividad general de la empresa, situación anormal que no hubiese permitido en ningún caso, financiar debidamente los otros factores de producción.

Por ello, si bien el gobierno para corregir toda esa herencia desastrosa del régimen derrocado se ha visto obligado —como medida extrema— a reducir los salarios y precios de contrato a objeto de corregir los desajustes en la composición del costo de producción, debe ahora establecer las bases de una política salarial que comprenda estímulos efectivos que permita elevar el rendimiento de los trabajadores, en relación directa con el incremento de remuneraciones justas hasta alcanzar niveles de bienestar y equilibrio social en la población minera, de

modo que los aumentos de salarios guarden conformidad con razonables ingresos que debe percibir la entidad.

Ante esta situación y para no sufrir los desengaños que nos han causado la aplicación de las dos primeras fases del Plan Triangular en el gobierno del Sr. Paz, las medidas de rehabilitación, simultáneamente a la elevación de salarios y precios de contrato, deben estar orientadas a conseguir a corto plazo los siguientes resultados:

1.— Normalización de la composición del costo de producción.

2.— Disminución del costo total de producción a límites racionales.

3.— Incremento de la productividad de la empresa basada en la disminución de los costos unitarios.

4.— Normalización de la situación económica de Comibol alcanzando límites mínimos de rentabilidad.

5.— Financiación inmediata de capital con el propósito de acelerar la recuperación y asegurar la expansión de actividades para dar mayor cabida a la mano de obra desocupada.

Nosotros los campesinos, comprendemos que estas son tareas complejas y difíciles, cuyo cumplimiento demanda gran sacrificio y esfuerzo y una lucha contra la incomprensión y el oportunismo actual de los partidos políticos y en particular el de F.S.B. que quiere detener y desvirtuar a toda costa —por mandato de sus amos Patiño Hochschild y Aramayo— la Nacionalización de las minas, conquista irreversible del pueblo boliviano.

Con estos antecedentes y planteado así el problema, se comprende también que éste, es necesariamente un "período de transición" entre la situación anterior de bancarrota cierta y caos económico y la meta de equilibrio en niveles rentables que se pretende alcanzar. Pero por eso mismo, también debe haber una mayor elasticidad y mayor preocupación de la Administración de Comibol para arreglar el problema salarial de las minas.

Las promesas que hacen las autoridades de Gobierno o de la Entidad Estatal en relación a incrementar los actuales niveles de sueldos, salarios y precios de contrato, deben basarse en la etapa actual, en la distribución

de los porcentajes de utilidad, pero de manera que se alcancen y aún superar a la brevedad posible —con esa distribución— los niveles de remuneración que se percibían antes del mes de Mayo de 1965.

Para este propósito, y siguiendo el formal y elemental principio de que lo que se promete debe cumplirse, es necesario que los técnicos de cada empresa efectúen racionalmente, tanto la proyección de metas de producción mensual procedente del Ingenio, (en ascenso o estabilidad según los casos) así como la de metas de descenso de costos unitarios puesto mina.

De esta manera, teniendo en cuenta la diferencia entre la cotización del estaño, principal rubro de exportación de Comibol —y el costo del mineral puesto mercado, se podrá tener las ganancias reales y progresivas (en función de esas proyecciones) al multipilcar esa diferencia por el monto de libras finas producidas mensualmente.

Este cuadro de proyecciones a seis meses o un año, permitirá conocer la magnitud, de ganancias distribuibles en cada mes y el límite de tiempo al cual se alcanzarán rendimientos salariales en niveles iguales o superiores a los que regían antes del mes de Mayo.

Paralelamente a este aspecto fundamental debe prestarse mayor atención a la revisión de precios de contrato, porque creemos que este es un punto crítico no solo para arreglar la situación de los trabajadores mineros que trabajan en ese régimen, sino también para aumentar la productividad de la empresa. Pensamos que un incremento de un 20% en esos precios, sin afectar el monto distribuible a los demás trabajadores, no causaría a la Comibol mayores daños económicos.

Asímismo, si se fijan costos unitarios topes puesto mina, para cada una de las 16 empresas de Comibol, siempre será posible establecer un bono a la productividad que emane de la diferencia entre ese costo tope y el menor costo que consigan los mineros con su mayor rendimiento laboral, y un mayor ahorro en el consumo de materiales y explosivos, en la explotación o en el tratamiento y transporte de minerales. El monto de esta diferencia debería ser distribuída en su totalidad entre los

trabajadores de la empresa que haya conseguido tal disminución de costo.

Por lo demás, subsisten nuestras recomendaciones al gobierno, en torno a los reajustes técnico-administrativos de la Empresa y la normalización en la provision de artículos de pulpería a las minas, a saber:

1.— La distribución a los trabajadores del otro 25% correspondiente a las ganancias globales de Comibol, una vez deducido el 25% de ganancias para distribución directa en cada empresa, debe hacerse por lo menos trimestralmente, para aliviar más aún la situación del minero.

2.— La distribución de artículos de pulpería, manteniendo el precio congelado de los cuatro fundamentales, debe hacerse proporcionalmente al número de familiares de cada trabajador. No nos cansaremos de recomendar la provisión oportuna a las minas de víveres fundamentales y de consumo ordinario comprobado.

3.— Medidas inmediatas para reducir todos los gastos unitarios en materiales y en operaciones directas que van desde la exploración, preparación y explotación hasta el beneficio de minerales en el Ingenio y su correspondiente trasporte interno.

4.— Racionalización del costo de administración en la Oficina Central de la Empresa.

5.— Racionalización de todos los gastos que se reailzan sobre todo en exterior mina, especialmente los que se relacionan con construcciones innecesarias o de altos costos.

6.— Creación del Departamento de Relaciones Laborales en cada empresa, que se preocupe de establecer las condiciones de vida del trabajador y de la familia minera y mejorar las relaciones obrero-patronales.

EL CAMPESINADO Y SU POSICION ANTE EL PROBLEMA PETROLERO

En la medida en que se plantean los problemas del desarrollo energético de este país, principalmente en lo que dice relación con los combustibles líquidos y gaseo-

sos, se introducen intereses extraños, como factores de confusión que paralogizan a la opinión pública.

Cuando se trata de la defensa y movilización de los recursos nacionales de nuestro territorio y especialmente en el caso particular del petróleo, el campesinado nacional, con esa natural sensibilidad bolivianista y ese sincero amor por la Patria que caracteriza a los humildes no contaminados con las arteras sutilezas del complejo mundo de los monopolios, declara enfáticamente que es el vigía permanente de los intereses colectivos de nuestro pueblo, afectados por un inadecuado aprovechamiento de sus materias primas.

Por ello, en primer término debemos destacar que la vigorización y desarrollo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, es un imperativo del momento, ya que constituye uno de los instrumentos que determinan un mayor grado de liberación económica de la Nación.

Pero, este nuestro pronunciamiento, que es principista, no debe interpretarse como un apoyo a esa subsistente burocracia —especialmente en los niveles directivos— del régimen de la frustración: el "pazestenssorismo". Son ellos los que han causado la postergación en que actualmente se encuentra YPFB. La política isleña, nepótica y autocrática de los jerarcas en los doce años de aprobio, responsables de ese estancamiento, no podía dar otros resultados.

A pesar de las grandes inversiones realizadas a costa de un financiamiento interno que ha dejado debilitada a la Nación y ha sustraído el capital de operación de otras entidades como Comibol, los objetivos de ese planeamiento no han sido cumplidos, pues apenas si se alcanza al autoabastecimiento de petróleo y sus derivados sin haber llegado a una mayor producción que permita exportar un gran volúmen de excedentes, sin tomar en cuenta las operaciones de las empresas privadas.

Por estos antecedentes, expuestos de manera escueta, se impone una nueva definición de la política integral de YPFB y una revisión a fondo de los mecanismos administrativos, incluyendo su composición burocrática para reencausar el proceso de expansión y desarrollo de la Entidad, que en las condiciones actuales, debido al de-

rroche indiscriminado de capital, se encuentra en la encrucijada definida por esta alternativa: financiación externa o aniquilamiento acelerado.

Paralelamente a la situación desoladora que acusa YPFB por obra de los actuales burócratas, cuya máxima expresión es el palacete de La Paz, donde se encuentran magníficos y multitudinariamente apoltronados en contraposición con una industria yacente, una poderosa empresa capitalista del sector privado —al abrigo de un Código del Petróleo entreguista y aprobado por Paz Estenssoro y sus satélites que necesariamente debe ser revisado contemplando mayormente el interés nacional— ha desarrollado en menor tiempo y con menores inversiones que la entidad fiscal petrolera, una industria extractiva cuya producción potencial en crudo (67.000 barriles/día) sobrepasan 9 veces y en gas natural (más de 300.000.000 pies 3/día) 30 veces a YPFB., respectivamente.

Ahora, frente a un fatalismo gravitacional impuesto por el abrumador peso del inmenso poderío de una empresa, que extrañamente ha monopolizado también la explotación petrolera, queremos señalar, al margen de otros factores del complejo petrolero, que no se analizan en el presente documento, un hecho de sustantiva importancia para la vida económica y política de la Nación y las proyecciones que se derivan en el proceso de la reivindicación de nuestras provincias marítimas, como objetivo irrenunciable de Bolivia.

El drenaje acelerado de grandes caudales de crudo con el fin de minimizar el pago de regalías al Tesoro, ya que una gran proporción de ellas servirán para amortizar el pago de las inversiones realizadas por la Bolivian Gulf Oil Co., no representa un justo beneficio para el país, dadas las leoninas condiciones que contiene el Código del Petróleo y la circunstancia de que, tratándose de un recurso no renovable llegue el término en que las participaciones del Estado pudieran ser proporcionalmente mayores.

Por otra parte, dada la debilidad financiera y la inoperancia técnica de YPFB, se ha renunciado prácticamente al derecho de construcción de oleoductos, transporte, comercialización y eventualmente de refinación de

los hidrocarburos, ya que es de todos conocido el contrato entre empresa privada y empresa estatal, que da ventajas y derechos a BOGOC para la construcción y operación del tramo de oleoducto Carandá-Sicasica y para la operación del tramo Sicasica-Arica construído a un elevado costo por YPFB, en base a onerosas sangrías a la economía de la Nación y al incremento de su deuda externa.

Pero, la más grave acusación que se puede hacer el inescrupuloso señor Paz, a su hermano el "ingeniero" José Paz (descarado fruto del nepotismo) y al diabólico asesoramiento de la inepta burocracia de YPFB, que ahora oficia de insustituible, es la que sin un estudio meditado y exhaustivo, definiendo a la vez una política internacional petrolera, hubiera permitido la salida de nuestro petróleo por un puerto "chileno" de la costa del Pacífico sin medir ponderadamente las consecuencias de este hecho.

En efecto, una de las secuelas de carácter internacional a la que habrá que prestar particular atención al comercializar el crudo, como consecuencia del contrato firmado el 16 de Septiembre de 1964 en el Ministerio de Minas y Petróleo —lo que significa que se contaba con la debida autorización del Gobierno MNR, aunque no del Parlamento— entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y Bolivian Gulf Oil Co., para la utilización y operación por parte de esta empresa del oleoducto Sicasica-Arica y la construcción de un oleoducto desde Carandá hasta la localidad de Sicasica a cargo de la misma empresa privada; debe ser indudablemente la de que el crudo boliviano —que además de ser un recurso energético, constituye también materia prima para el desarrollo de modernas industrias petroquímicas— no sea vendido en manera alguna en el mercado chileno para su utilización y consumo en el llamado Norte Grande, por el que Bolivia y el Perú tienen derechos irrenunciables en cuanto a su recuperación.

El término del contrato por el que Bolivian Gulf Co., se compromete a comercializar y a encontrar mercados de consumo, más allá de las costas de Sud América, particularmente en el occidente de los Estados Unidos, debe ser rigurosamente cumplido hasta la rescición o

finalización de dicho compromiso. En manera alguna y por ningún concepto dará lugar a la venta de hidrocarburos a Chile, si partimos del hecho que, el antiguo Litoral Boliviano (Provincia de Antofagasta y Atacama) en las condiciones presentes, necesita perentoriamente para su desarrollo, de recursos hidráulicos y de petróleo como requisitos indispensables que permitan ese objetivo, debemos prestar ojo avisor a las ya manifiestas intenciones aviezas de la diplomacia chilena.

Es de todos conocido que esa región desértica sufre actualmente un estrangulamiento dramático, que no permite estabilizar políticamente su población ni al Gobierno chileno ejercitar soberanía en toda su plenitud, debido a la imposibilidad de resolver los siguientes problemas:

1.— Aguda carestía de recursos hidráulicos: las necesidades de energía hidroeléctrica, agua potable para ciudades y poblaciones; agua para riegos de zonas de cultivo con la posibilidad de ampliar por este medio mayores áreas, agua industrial para la minería u otras industrias extractivas y manufactureras.

2.— Magra disponibilidad de petróleo y sus derivados por el alto costo de importación debido a dificultades enormes en el transporte. Así, el volúmen importado no satisface las necesidades de combustible en la zona para la operación de maquinaria industrial y transporte automotor.

3.— Escasez de petróleo para operar plantas diesel de producción de electricidad.

4.— Carestía total de petróleo y de vapor industrial en las cantidades requeridas que permitan el desarrollo y producción de energía termoeléctrica, en condiciones económicas de manera de sustituir la hidroeléctrica. Las proyecciones de consumo de electricidad basada en una creciente demanda son enormes y no habría posibilidad de satisfacer sino es a través del petróleo boliviano.

5.— Debido al bajo porcentaje de nitrógeno del salitre natural (25 a 30% de Nitrógeno) con relación a fertilizantes y explosivos sintéticos (hasta 80% de Nitrógeno) cuya materia prima es el petróleo o el gas natural,

esta industria está definitivamente en proceso de aniquilamiento por razones competitivas. El costo de explotación y tratamiento de salitre es elevado con relación al costo de elaboración de cualquier fertilizante o explosivo sintético.

6.— La presencia de nitrato de amonio sintético en el mercado está matando a la fábrica "Tronador" de dinamita a base de nitroglicerina, por su bajísimo costo a igual rendimiento.

7.— Los precios de los hidrocarburos para el consumo doméstico: cocina, calefacción, etc., son prohibitivos.

Señalados así estos obstáculos cuya superación tiene caracteres trágicos, no es necesario tener dos dedos de frente para darse cuenta de que sólo con el petróleo boliviano es posible salvarlos ya que aún tratándose de agua potable ó industrial, es posible tener mayores disponibilidades, por que los combustibles líquidos permitirán la instalación, puesta en marcha y operación de plantas industriales de desalinización del agua del mar.

Asimismo, disponiendo del petróleo como materia prima, será posible crear en Chile las bases para el desarrollo de una moderna industria petroquímica que no solo rehabilite en alto grado la de salit e por elaboración combinada entre los elementos naturales y sintéticos, sino que potencialice industrialmente la zona por la amplia gama de otros productos que es posible fabricar a base del petróleo; negro de humo, resinas, plásticas, nylón, perlón, etc., etc.

Con todo este análisis un tanto detallado pero necesario, queremos concluir con claridad meridiana que el petróleo boliviano no puede ni debe contribuir por ningún concepto y bajo ningún motivo a la expansión industrial, potenciamiento y desarrollo del actual Norte Grande chileno. En la medida que esto ocurra y teniendo en cuenta que ya esa zona contribuye con más del 50% del ingreso nacional chileno, se producirá una mayor consolidacion territorial y un definido asentamiento de la población, lo cual hará imposible hacer realidad nuestro anhelo de recuperación de las provincias litorales y de la salida al mar.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
BIBLIOTECA CENTRAL
LA PAZ — BOLIVIA

Por ello planteamos al gobierno:

1.— Una cuidadosa revisión de nuestra política internacional y de la estrategia y objetivos de la diplomacia con relación a Chile.

2.— Negociar el re-establecimiento de relaciones diplomáticas con los chilenos sin tomar en cuenta el abastecimiento de petróleo como factor de negociación, previa solución del problema del Lauca.

3.— Rechazar sistemáticamente las actuales escaramuzas y acechanzas de la artera diplomacia chilena que ya ha efectuado tanteos dados a la salida del petróleo, con fines de conseguir ventajas de exclusivo provecho sin ofrecer una reciprocidad equilibrada con los intereses de Bolivia.

4.— La alternativa del desvío del oleoduocto por territorios peruanos hasta alcanzar en punto conveniente las costas del Pacífico. Aquí, comprendemos también que ésta no es una solución adecuada y mucho menos ideal, pero ante las circunstancias presentes es lo más que se puede hacer en salvaguarda de la aspiración reivindicacionista de los bolivianos.

5.— Establecer préviamente condiciones rigurosas y reciprocidad de intereses con el gobierno peruano, si se adopta esta solución. La modificación de la actitud del Perú en relación a coadyuvar a resolver rápidamente el problema marítimo de Bolivia, es un imperativo presente para su destino histórico.

EL CAMPESINADO Y LOS PROBLEMAS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS

Es evidente que nuestras universidades tienen problemas sumamente complejos que no solo derivan de sus penurias económicas. Si es cierto que estas tienen como base fundamental para su desarrollo la autonomía institucional, académica y económica, este instrumento deberá ser utilizado en toda su plenitud. Creemos oportuno aquí, declarar conjuntamente con nuestra vanguardia política: el Movimiento Popular Cristiano que somos respetuosos y sostenemos la Autonomía Universitaria como principio para mantener la independencia de nuestras casas de estudio superior.

Sin embargo por el hecho indiscutible de constituir nosotros conjuntamente con el resto de la ciudadanía, el pueblo contribuyente que sostiene las universidades, nos asiste el inalienable derecho de crítica, porque pensamos que no hay una política universitaria definida.

De mucho tiempo a esta parte, se han realizado ya más de diez conferencias de rectores y dirigentes universitarios, todas ellas intrascendentes al no centrar la discusión y conclusiones en orden a fijar las nuevas estructuras científicas académicas y de organización que tenga como meta de creación, la Universidad Boliviana, como organismo centralizado que permita la mejor utilización de recursos económicos y pedagógicos. Es inconcebible que a la fecha subsistan las 7 universidades del país con un absurdo y obsoleto derroche de esfuerzos, exclusivamente por razones regionalistas o el egocentrismo manejado por los intereses subalternos de sus dirigentes.

Es este uno de los factores fundamentales, por el cual la enseñanza superior no se ha puesto al ritmo y nivel de los adelantos tecnológicos, científicos y sociales que caracterizan a la Universidad Moderna.

Estamos lejos de pedirles que los universitarios vayan por los caminos de la investigación, en relación, directa con la solución de problemas socio-económicos y de Tecnología que presenta Bolivia.

Quisiéramos, por un elemental principio de responsabilidad y reciprocidad, que el soporte que recaban del pueblo boliviano se trasunte en una mayor sensibilidad para participar en la conducción del desarrollo socio-económico del país y en una mayor expansión de las actividades científicas y culturales de sus integrantes.

Lejos de ello, la mayor actividad y euforia que se despliega en el seno de la Universidad y fuera de ella es la de la política partidista que lastimosamente y como signo inequívoco de su atraso, se encuentra en manos de sectores regresivos y obscurantistas o de sectores extremistas de difusa prédica de redención, cuyo objetivo principal es la creación del caos y la anarquía.

Es cierto que la Universidad tiene y debe tener una libertad irrestricta para pronunciarse a través del estudio meditado sobre los problemas y las soluciones que proponen en política, pero entendiendo el término en su más pura acepción. La Universidad no puede constituirse en instrumento político de los partidos. Para eso están precisamente éstos, que tomando las ideas de dentro, pueden dinamizar y conseguir objetivos en lucha definidamente extrauniversitaria. La falencia económica de las universidades no puede ni debe constituir el pretexto para la permanente pugna entre Gobierno y Universidad.

En las condiciones actuales y a partir del 4 de noviembre de 1964, se podría decir que talvéz, ingenuamente, la Junta Militar, dada la permanente preocupación del Gral. Barrientos, ha dado paso a numerosos pedidos de las universidades, para resolver fundamentalmente el ingreso de sus recursos económicos sobre bases porcentuales. Pero estas conquistas, lejos de minimizar sus problemas los ha magnificado más aún por el hecho de que, al no existir un planteamiento para el desarrollo de las universidades, los nuevos recursos se han utilizado para la proliferación de nuevas y débiles Facultades ya existentes en otras Universidades del país y para incrementar la burocracia administrativa de suyo ya frondosa. Ni siquiera se han vigorizado las facultades o disciplinas profesionales ya existentes ni tampoco se han establecido prioridades para impulsar programas que representen un adelanto de la enseñanza superior.

Hasta cuándo las autoridades universitarias y los organismos estudiantiles no se van a preocupar, en forma orgánica y racional, de estructurar y arreglar sus economías para formular pedidos razonables?. ¿Cuándo van a presentar sus presupuestos por programas como instrumentos racionales de desarrollo a corto plazo?.

Lejos de preocuparse de una política intrascendente y partidista, cuándo van a discriminar lo medular y prioritario de sus problemas de lo que no es significativo, trasformando su actitud —que debería ser seria y positiva— en una chacota teatral e inoperante? y finalmente, cuando van a realizar ese tan decantado Congreso de Universidades en escala nacional?

El pueblo exige conocer a la brevedad posible las soluciones factibles y proyectos adecuados que permitan establecer:

1.— La magnitud del financiamiento de los recursos económicos requeridos, sin el derroche inorgánico que caracteriza actualmente a las universidades.

2.— La creación de fuentes propias de actividad económica rentable, para el incremento de la disponibilidad de recursos que equilibren el presupuesto universitario.

3.— El financiamiento externo de capital de operación y de capital de inversión en entidades de Crédito Internacional para modernizar la enseñanza superior.

Adicionalmente, el estudiante de secundaria catequizado bajo formas emocionales en una cierta magnitud por el partido fascista FSB, se ha dado a una agitación incoherente e injustificada en sus motivos, ya que es curioso que precisamente al finalizar el año escolar en la presente gestión, se dieron cuenta de que les faltaban locales escolares.

La verdad es que Falange, siniestra, agresiva y emocionalmente desequilibrada, ha impartido consignas en esos adolescentes para conseguir una mayor penetración en la H. Junta Militar al margen de la decantada muletilla de "oposición institucional". La acusación que nosotros hacemos a ese retrógrado partido —guardando naturalmente las proporciones y la diferencia entre el genio y la mediocridad— es la de pervertir física y espiritualmente, como Sócrates, a la juventud ingénua de este país, que debería aspirar a un mejor destino, inspirada en mentalidades más progresistas y modernas.

EL CAMPESINADO Y LA PROFUNDIZACION AGRARIA

El campesino, que considera necesario mantener una posición de prioridad como sector mayoritario de la población, en el planeamiento y ejecución del desarrollo económico y social del país, reitera su exigencia de profundizar la reforma agraria sobre las siguientes bases:

1.— Aceleración de los trámites de afectación, mediante el reajuste de los organismos del Servicio Nacio-

nal de Reforma Agraria y la dotación de los instrumentos que le permitan el cumplimiento de su labor específica en el terreno mismo de las afectaciones, como ser unidades móviles y personal especializado que salvaguarden la economía del campesino, frente a las gestiones onerosas que tiene que realizar para consolidar su derecho de propiedad.

2.— Desarrollo de la producción agropecuaria mediante la planificación de la misma, en función de los mercados de consumo interno y externo para hacer del productor campesino un elemento activo de la economía nacional y liberarlo del sub-consumo y la dependencia de los intermediarios. Esto debe realizarse con el fomento del cooperativismo que posibilite la mecanización del laboreo de la tierra, mediante dotación, por parte del Estado, de unidades mecánicas móviles.

3.— La colonización controlada y voluntaria debe ser promovida por el Estado para incorporar nuevas áreas de producción y dar solución a los excedentes de población, que bajo las formas de inmigración interna puede contribuir a la mayor producción de la tierra con fines de auto-abastecimiento y de aumentar la dieta alimenticia de la población.

4.— Desarrollo e Incentivación de la Extensión Agrícola, mediante la intervención de equipos polivalentes con la finalidad de enseñar al campesino mejores formas de vida y de producción. Paralelamente a estas medidas es necesario aumentar las Bases de Desarrollo Rural con una mayor promoción del Estado por intercambio de la Dirección Nal. de Desarrollo Rural, para impartir educación Sanitaria para la protección y defensa del capital humano con el objeto de sentar en el campesino el sentido de comunidad en sus formas más elevadas.

5.— El Gobierno debe abrir caminos vecinales de intercomunicación de los centros de producción con las vías troncales de vertebración del territorio nacional, a fin de facilitar el transporte de los productos agrícolas desde su orígen hasta los centros de consumo interno y externo, porque en la actualidad los rendimientos de la tierra se quedan sin ningún aprovechamiento por falta de vías de salida.

6.— La comercialización de la producción de la tierra debe estar a cargo de un organismo autónomo e integrado por representantes del Estado y de los productores que promueven la colaboración de los mismos en los mercados de consumo interno y externo a precios remunerativos y a la vez que se encargue de orientar a los productores en relación a las regiones de producción de mayor demanda y rentabilidad. Los campesinos reiteramos que el Gobierno nos debe ayudar a liberarnos de la dependencia de los usureros e intermediarios que monopolizan nuestra producción a precios envilecidos.

7.— El financiamiento de la producción agropecuaria para el sector campesino, debe independizarse del Banco Agrícola y CBF, porque estas instituciones cumplen más de una función de incentivación de la producción empresarial, creándose el Banco Nacional de Desarrollo Rural para lo cual el Gobierno debe contratar de inmediato el asesoramiento y financiamiento externo. Este objetivo es de gran prioridad para el Desarrollo Rural, en función de la mayor producción si se tiene presente el hecho de que no puede haber promoción del desarrollo sin la adecuada financiación de capitales de inversión.

8 — El Instituto de Vivienda Rural debe ser el instrumento de las realizaciones a corto plazo, para que este organismo se encargue de la planificación y ejecución de una política que tienda a la solución del problema habitacional del campesino, que está ligado dentro del esquema del Desarrollo Global a los capítulos de tierra propia, Salud Pública e instrucción con justicia y libertad.

9.— Exigimos que se ponga en ejecución un régimen de riegos con el aprovechamiento de los recursos naturales hidráulicos, en las zonas sudorientales y altiplánicas del territorio, para la habilitación de más áreas de producción agropecuaria con miras al abastecimiento del mercado interno y externo.

EL PROBLEMA POLITICO ELECTORAL Y EL CAMPESINADO

1.— Somos contrarios a todo intento de restringir o calificar nuestra conquista política del voto universal

porque este derecho constituye la base para ejercitar el control que el campesinado necesita en relación a la composición del gobierno del estado que no puede estar a merced de ningún privilegio; de ahí por qué consideramos una medida peligrosa la de querer imponer la obligación de recabar carnets de identidad como un requisito previo al ejercicio del sufragio.

2.— Comprendemos las medidas de seguridad, de adoptar y hacerlas cumplir cuando estén dirigidas a controlar las pretensiones golpistas de los partidos, grupos y sectores extremistas, de derecha o izquierda, claramente identificados en su propósito de tomar el Gobierno para servir intereses sectarios y contrarios a los objetivos de progreso y redención del pueblo: empero, no podemos aceptar que dentro de esas medidas se impongan aquellas que neutralizan la fuerza de gravitación del campesinado nacional firmemente ubicado del lado de la Revolución Boliviana y en actitud vigilante contra las fuerzas reaccionarias. La anulación de los instrumentos de lucha del campesinado, entre ellos el bloqueo de caminos, son pasos desacertados que en forma precipitada ha adoptado la Excma. Junta Militar porque con ellos se priva de una arma de defensa que ya fue usada para proteger al líder nacional del campesinado Gral. René Barrientos Ortuño, cuya figura resume al mismo tiempo la posición institucionalista de las FF.AA. en función de gobierno.

En defensa de la Revolución Boliviana y de la vida de nuestro líder nacional Gral. René Barrientos Ortuño ejercitaremos no sólo el bloqueo de caminos sino que marcharemos a la ocupación inmediata de las ciudades porque no permitiremos que vuelvan a producirse los crímenes cometidos por la rosca con el Cnl. Busch y el Presidente Mártir Cnl. Gualberto Villarroel, cuyas vidas fueron el precio cruento de la lucha por las reivindicaciones populares.

Asimismo los campesinos nos movilizaremos en forma permanente contra las maniobras de los micropartidos que en actitud desmesurada con sus magras posibilidades, pretenden adquirir vigencia política con la siembra de una confusión artera, que en última instancia sirve los intereses de la reacción oligárquica.

Sabemos que el autopredicamento de los minúsculos defensores de privilegios se estrella contra el MPC, porque es el bastión del campesinado, de los cholos, de los trabajadores y de los intelectuales revolucionarios de clase media.

Es a esos grupículos y personajes sin trascendencia a quienes el campesinado los identifica perfectamente y sabe que los tiene al frente.

Respaldamos la firme decisión del Gral. René Barrientos Ortuño de reprimir por la fuerza toda aparición de grupos armados al servicio de la reacción, que han dado en llamarse "Guerrillas" y que, en los hechos, no son otra cosa que la expresión de la desesperada voracidad de los contra revolucionarios por apoderarse del gobierno.

3.— Reiteramos nuestro clamoroso pedido a la Excma. Junta Militar de Gobierno para que modifique la composición de los cuadros de funcionarios, que desde los altos cargos de la administración nacional, departamental, provincial del Pazestenssorismo, en unos casos, y en otros, como instrumentos de penetración de la reacción rosco-falangista, ya que este tipo de funcionarios sabotéan permanentemente los propósitos de la Junta Militar de promover la eficiencia en el trabajo y moralizar la función pública. En el campo hay funcionarios que actúan como verdugos del campesinado reduciéndolo a la misma situación de servidumbre en que se encontraba durante el gamonalismo.

4.— Las FF.AA. y su expresión de gobierno la Junta Militar, deben comprender que el campesinado está contribuyendo positivamente a crear las condiciones de paz social, que requiere el país, para retornar a la vigencia plena de un Estado de derecho, expresión de la soberana voluntad del pueblo, manifestada en la consulta libre y democrática mediante elecciones generales a corto plazo. En la conformación del Gobierno Nacional debe existir un equilibrio de los poderes del Estado y la intervención respectiva del campesinado, de los sectores laborales y de la clase media profesional y progresista. El Régimen Militar no puede ni debe perpetuarse en el gobierno del Estado, a riesgo de convertirse en un instrumento

de frustración y negación de las esperanzas del pueblo en el reordenamiento y re-estructuración del Estado, para consolidar un ambiente de libertades individuales y colectivas dentro del cual la persona humana puede desarrollar, libre de temores, todas sus facultades creativas y espirituales para la realización del Bien Común de los bolivianos.

Por todo lo anunciado, el campesinado exije el pronunciamiento del Gobierno Militar en relación a la constitucionalización del país, por que además estamos firmemente unidos en torno a la figura del Gral. René Barrientos Ortuño, que, como líder nacional del campesinado boliviano, él y nadie más ha de ser el Presidente Constitucional de la Segunda República. Observamos con preocupación ciertos hechos como la Ley de Seguridad Pública, últimamente dictada, y la sistemática campaña de la reacción rosco-falangista en contra del General René Barrientos Ortuño. Lo primero puede llevarnos a una forma de dictadura y lo segundo a un proceso de regresión al pasado oligárquico y gamonalista; ambas alternativas en total perjuicio de la proyección nacional de nuestro líder que actualmente está en condiciones de ser el Gobernante Constitucional del país porque cuenta con el apoyo masivo del campesinado.

5.— El Decreto Supremo que dispone la renovación de las directivas sindicales que estuvieron al servicio de los burócratas del sindicalismo, no deben ni puede aplicarse a las organizaciones del agro por que el campesinado no ha sido instrumento del Paz-Lechinismo.

EL MOVIMIENTO OBRERO Y EL CAMPESINADO

En Bolivia, país subdesarrollado existe un proletariado débil cuantitativamente aunque, en algunos sectores, se manifiesta muy combativo, lo cual determina que el campesinado como sector mayoritario de la población boliviana, sea el que ejerza el rol de vanguardia en el proceso de avance de la Revolución Boliviana. En esta posición el campesinado declara su solidaridad con los objetivos de liberación de todos los sectores laborales que soportan un estado de injusticia, y se manifiesta por

un sindicalismo libre de la ingerencia o perturbación de los empleadores, independientes del poder político del gobierno, alejado de la imposición de los partidos políticos y protegido de toda forma de presión de grupos sindicales entre sí por conseguir mayor hegemonía para servir intereses ajenos a los fines específicos de un sindicalismo entendido como el derecho de asociación que asiste a los trabajadores, no sólo para luchar por mejores condiciones de vida y mayores salarios sino también para ejecutar una permanente defensa de los valores humanos en la economía, haciendo que el sindicalismo intervenga también en el ámbito general de la empresa como un factor positivo de esfuerzo para acrecentar la mayor productividad en beneficio del Bien Común de la Nación.

PALABRAS FINALES

Que el país, la Excelentísima Junta Militar de Gobierno, los partidos y grupos reaccionarios sepan que esta es la posición del campesinado y del Movimiento Popular Cristiano con plena solidaridad entre ellos, para luchar por alcanzar los objetivos aquí planteados, aún con el sacrificio de sus vidas si fuera necesario.

VIVA EL LIDER NACIONAL DEL CAMPESINADO GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO

VIVA LA REVOLUCION BOLIVIANA

VIVA EL CAMPESINADO DE BOLIVIA

VIVA EL MOVIMIENTO POPULAR CRISTIANO

UCUREÑA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1965.

Firman los Delegados de la Confederación, Federaciones Departamentales y Especiales del Campesinado conjuntamente con la Dirección Nacional del M.P.C.